



"Catastro, Herramienta para el Desarrollo Nacional"

CIRCULAR SNC N° 07 /2018

Se comunica a los Funcionarios del Servicio Nacional de Catastro del área de Mesa de Entrada que a partir del día Lunes 30 de abril del corriente será de cumplimiento obligatorio realizar la lista de chequeo con los requisitos y control de la foliatura para dar entrada al Expediente y se recuerda la vigencia de la Providencia SNC N°57-2018.

07 de abril de 2018



OSCAR RUIZ DIAZ
DIRECTOR

SERVICIO NACIONAL DE
CATASTRO